

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

Decreto del Presidente 5/2022, de 27 de abril, por el que se disponen los nombramientos de miembros del Consejo Económico y Social de Andalucía, dentro de los grupos primero, segundo y tercero.

El apartado 1 del artículo 20 de la Ley 5/1997, de 26 de noviembre, del Consejo Económico y Social de Andalucía, prevé que la duración del mandato de los miembros del Consejo Económico y Social de Andalucía será de cuatro años, renovables por períodos de igual duración.

Una vez transcurrido el plazo establecido, procede efectuar su renovación en base a las designaciones realizadas en virtud de lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley 5/1997, de 26 de noviembre.

En su virtud, a tenor de lo establecido en el artículo 10.1 de la Ley 5/1997, de 26 de noviembre, del Consejo Económico y Social de Andalucía y en el artículo 46.1 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y a propuesta de la Consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,

D I S P O N G O

Artículo 1. El nombramiento como miembros del Grupo Primero del Consejo Económico y Social de Andalucía, en representación de las Organizaciones Sindicales:

1. Designados por Comisiones Obreras de Andalucía, a:

Titulares:

- Doña Nuria Martínez Barco.
- Don Ricardo Flores López.
- Don Rafael Fernández Serra.
- Doña Sara de los Reyes Gutiérrez.
- Doña Patricia Laguna Herradón.
- Don Sergio Santos Romera.

Suplentes:

- Don Carlos A. García Romero.
- Doña Celia Azahara Reina Peña.
- Don Enrique Manuel Jiménez García.
- Doña Isabel Frejo Bolado.
- Don Gabriel Iglesias Asencio.
- Doña Inmaculada Béjar Ramos.

2. Designados por la Unión General de Trabajadores de Andalucía, a:

Titulares:

- Don Oskar Martín Silvoso.
- Don Antonio José Valverde Asencio.
- Doña Clara de la Colina González.
- Don Ramón Sánchez-Garrido Escudero.
- Doña Esperanza Morales Medina.
- Don José Berjano Méndez.

00260502

Suplentes:

- Don Andrés Belmonte Medina.
- Doña Carmen García Jurado.
- Doña María del Carmen Osuna Beviá.
- Doña María del Mar Serrano Calzada.
- Doña Carmen Jurado Brombach.
- Don Juan Carlos Hidalgo Ruiz.

Artículo 2. El nombramiento como miembros del Grupo Segundo del Consejo Económico y Social de Andalucía, en representación de las Organizaciones Empresariales, designados por la Confederación de Empresarios de Andalucía, a:

Titulares:

- Don Luis Fernández-Palacios González de Castejón.
- Don Manuel Ángel Martín López.
- Don Luis Picón Bolaños.
- Don Manuel Carlos Alba Tello.
- Don Manuel Mingorance Martín.
- Don Francisco José Pérez Fresquet.
- Doña Carmen Mora de la Rosa.
- Doña África Caracena Márquez.
- Doña Auxiliadora Ortega Avilés.
- Doña Adoración Blanque Pérez.
- Don Félix García de Leyaristi Benjumea.
- Don Manuel del Pino López.

Suplentes:

- Doña Carmen Romero Matute.
- Doña Natalia Sánchez Romero.
- Don Moisés Sampedro Abascal.
- Don Francisco Martínez Cañavate Fernández-Crehuet.
- Don Alfredo Álvarez Tello.
- Doña Salud Reguera García.
- Don Daniel Ron Vaz.
- Doña Reyes Gómez Calderón.
- Doña Lola Gessa Sorroche.
- Doña Cristina Capela Pérez.
- Don Luis Ramírez Ramírez.
- Don Rafael Navas Ferrer.

Artículo 3. El nombramiento como miembros del Grupo Tercero del Consejo Económico y Social de Andalucía:

1. En representación de las personas consumidoras y usuarias, a:

Titulares:

- Don Jordi Castilla López.
- Don Luis García Perulles.

Suplentes:

- Doña Isabel María Moya García.
- Doña Rocío Lara Aranega.

2. En representación del sector de la Economía Social, a:

a) En representación de las Cooperativas, a:

Titular:

- Doña Ana María Sánchez Hernández.

Suplente:

- Don Jaime Martínez-Conradi Álamo.

b) En representación de las Sociedades Laborales, a:

Titular:

- Don Felipe Berenguel Bruque.

Suplente:

- Doña Begoña Mayoral Vaquero.

3. En representación de las Corporaciones Locales, a:

Titular:

- Doña Teresa Muela Tudela.

Suplente:

- Don Juan Manuel Fernández Priego.

4. En representación de las Universidades, a:

Titular:

- Doña Yolanda García Calvente.

Suplente:

- Don José Manuel Sánchez Vázquez.

Sevilla, 27 de abril de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía